SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN 04
CONTRATO No. 121-2026
Periodo (01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026).

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MESETAS – META 892.099.317-1
CONTRATISTA	CONSUELO LUNA HERNANDEZ
CC	40.438.249 de Villavicencio
OBJETO	""PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, EL RECLUTAMIENTO, USO Y UTILIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES –NNA–, EL TRABAJO INFANTIL Y SUS PEORES FORMAS, LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (ESCNNA) Y LA TRATA DE PERSONAS, ASÍ COMO PARA LA PROMOCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO, EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y EL FORTALECIMIENTO DE ENTORNOS Y ESPACIOS PROTECTORES, INCORPORANDO EL ENFOQUE DE GÉNERO Y ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN EN NUEVAS MASCULINIDADES, PARA LOS NNA Y SUS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE MESETAS".
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONDICIONES INICIALES	
SUPERVISOR (A)	CLAUDIA ALEJANDRA CASTRO HEREDIA
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (11) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENOS CINCUENTA MIL PESOS ($36.650.000,00) M/CTE
FECHA DE INICIO	30 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2026
CDP No.	149 DE 2026
RP No.	155 DE 2026
MODIFICACIONES	
CESIÓN	N/A
VALOR ADICIONAL	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIONES Y REINICIOS	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A

2. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo:

ITEM	DESCRIPCION	Actividades Realizadas Por la Contratista.	UNIDAD	MEDIDA	VALOR UNITARIOA	V. TOTAL
1	**REALIZAR 32 CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES**					
1.1	Diseñar, implementar y ejecutar 11 Actividades integrales de promoción, garantía y prevención de vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes –NNA–, orientadas a la prevención del reclutamiento forzado, el trabajo infantil y sus peores formas, la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA), la trata de personas, así como la prevención y eliminación de todas las formas de violencia y otros hechos victimizantes que afecten a la población infantil y adolescente, tanto en el área urbana como rural del municipio, mediante 11 jornadas presenciales, dirigidas a comunidad educativa, padres, cuidadores y actores comunitarios, beneficiando mínimo 140 NNA, J y Familia (promedio 6 a 13 AÑOS; 14 a 17 años, 18 a 59 años por Actividad). Para el cumplimiento de la presente obligación, el contratista deberá apoyar la planeación, organización y ejecución logística de las campañas, incluyendo la elaboración, adquisición y disposición de materiales pedagógicos, didácticos, informativos y logísticos, tales como afiches, pendones, volantes, material lúdico, ayudas audiovisuales, elementos de identificación institucional y demás insumos necesarios, así como el apoyo en la coordinación interinstitucional y la logística requerida para el desarrollo adecuado de las actividades.	**Actividad Integral de Promoción y Prevención de hechos victimizantes contra NNA.** Durante el período comprendido entre el 01 de mayo y el 30 de mayo de 2026, se ejecutó una (1) actividad integral orientada a la promoción, garantía y prevención de vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA). **datos de la actividad:** **se evidencia que la contratista cumplió con desarrollar actividades como lo estipula el contrato promoviendo los derechos y fortaleciendo los aprendizajes desde la prevención y sensibilización de violencias que conllevan a generar situaciones que afecten la convivencia escolar y que NNA identifiquen otras violencias** **LUGAR**: Sede Educativa Las Rosas. **POBLACION**: Estudiantes grado tercereo 3° **PARTICIPANTES**: 7 niñas y 15 niños de 6-11 años..  	Unidad	1	$ 600.000	$ 600.000

						
1.2	Diseñar, desarrollar y ejecutar 11 Talleres de concientización y sensibilización, orientadas a la promoción y garantía integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes –NNA–, dirigidas a comunidades, instituciones educativas y espacios públicos del área urbana y rural del municipio. Promoviendo la cultura de la denuncia, informando de manera clara, oportuna y accesible a la población sobre los canales institucionales disponibles para el reporte de casos de violencia, resaltando la importancia de la denuncia como mecanismo de protección y prevención de nuevas vulneraciones de derechos. Las actividades deberán incorporar un enfoque de género y de las nuevas masculinidades, orientado a fomentar la igualdad de género y a contribuir a la transformación de normas socioculturales, prácticas y estereotipos que perpetúan la violencia, la discriminación y las desigualdades, promoviendo entornos protectores, seguros y corresponsables para el desarrollo integral de los NNA, mediante 11 jornadas presenciales, dirigidas a comunidad educativa, padres, cuidadores y actores comunitarios, beneficiando mínimo 140 NNA (promedio 6 a 13 AÑOS; 14 a 17 años, 18 a 59 años por campaña). Para el cumplimiento de la presente obligación, el contratista deberá apoyar la planeación, organización y ejecución logística de las campañas, incluyendo la elaboración, adquisición y disposición de materiales pedagógicos, informativos y didácticos, tales como afiches,	**Taller de Concientización y Sensibilización en Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y promoción de la cultura de la denuncia** Durante el período comprendido entre el 01 de mayo y el 30 de mayo de 2026, se evidencia que la contratista desarrollo (1) taller de concientización y sensibilización orientado a la promoción, protección y garantía integral de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), en articulación con las estrategias institucionales desarrolladas en el marco de la jornada denominada **"Alcaldía al Campo"**, la cual permitió acercar la oferta institucional a diferentes comunidades rurales del municipio. Las acciones fueron desarrolladas en sectores como Palmeras, Resguardo Indígena Ondas del Cafre y La Argentina, entre otros, facilitando espacios de encuentro comunitario en los que participaron familias, líderes comunitarios, mujeres, niños, niñas, adolescentes y demás habitantes de las zonas focalizadas. A través de atenciones grupales y procesos de orientación comunitaria **LUGAR**: Vereda Las Palmeras, vereda La Argentina, Resguardo Indígena. **POBLACION**: comunidad rural en general **PARTICIPANTES:** aproximadamente 120 personas atendidas directamente entre mujeres, hombres, niñas, población **indí**gena.	Unidad	1	$ 550.000	$ 550.000

	pendones, volantes, cartillas, material lúdico, ayudas audiovisuales, elementos de identificación institucional y demás insumos necesarios, así como el apoyo en la coordinación interinstitucional y logística requerida para el adecuado desarrollo de las actividades.	 				
1.3	Planear, coordinar y ejecutar 10 actividades institucionales, articuladas con entidades del orden municipal, dirigidas a la prevención de violencias y fortalecimiento de habilidades para la vida, desarrolladas mediante 10 jornadas presenciales, beneficiando mínimo 120 NNA (promedio 6 a 13 AÑOS; 14 a 17 años, 18 a 59 años por campaña). **FECHAS CONMEMORATIVAS** ***Protección integral de NNA:** Día de las Manos Rojas – Prevención del reclutamiento de NNA(Febrero); Día Mundial contra el Trabajo Infantil (12 de junio); Día Mundial contra la Explotación Sexual y Comercial de NNA (ESCNNA).; Día Mundial contra la Trata de Personas (30 de julio).; Día de la niñez (ABRIL); Día de la Niña.(11 octubre); Día del Niño y la Niña Indígena.(26 agosto); **Prevención de violencias y enfoque de género:** Día Internacional de la Mujer (8 de marzo); Día de la Madre (enfoque de cuidado y corresponsabilidad).; Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre); **Entornos protectores y convivencia:** Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar.; Jornadas de prevención del uso de pólvora (temporada decembrina).	**Entornos Protectores y Convivencia – Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar (2 de mayo).** En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar, se llevó a cabo una jornada de sensibilización articulada dirigida a niños y niñas, con el propósito de promover la construcción de entornos protectores, seguros e inclusivos dentro y fuera del contexto escolar. La actividad estuvo orientada al fortalecimiento de valores fundamentales como la empatía, el respeto, la solidaridad, la tolerancia y el reconocimiento de las diferencias, favoreciendo la reflexión sobre la importancia de una convivencia basada en el buen trato y la garantía de los derechos de la niñez 	unidad	2	$ 560.000	$ 1.120.000

		  LUGAR: Centro Educativo las Rosas POBLACION: Estudiantes grado primaria PPARTICIPANTES: CECA DE 35 niños y niñas de 6 a 11 años **CONMEMORACION DIA DE LA MADRE** **Prevención de violencias y enfoque de género (cuidado y corresponsabilidad)** Durante el presente período se participó activamente en la planeación, coordinación y apoyo de las actividades desarrolladas en el marco de la celebración del Día de la Madre, acompañando las diferentes jornadas organizadas por la administración municipal y entidades articuladas. Asimismo, se asistió y participó en capacitaciones, mesas de trabajo y comités interinstitucionales (mecanismo articulador) orientados a la promoción y garantía de los derechos de las mujeres, así como al fortalecimiento de las rutas de atención y protección para las mujeres del municipio				
2	**EJECUTAR 32 ACCIONES RELACIONADAS CON LA RUTA DE ATENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LOS NNAJ**					
2.1	Diseñar, desarrollar y ejecutar 11 acciones de socialización de la ruta de atención integral para la prevención y atención de violencias contra niños, niñas y adolescentes; Ruta de Protección y Restablecimiento de Derechos de los niños, niñas y adolescentes –NNA–, mediante 11 jornadas	Durante el período reportado, se llevó a cabo la socialización de la Ruta de Atención Integral para la prevención y atención de violencias contra niños, niñas y adolescentes, así como la Ruta de Protección	und	1	$ 600.000	$ 600.000

	presenciales, beneficiando mínimo 140 NNA(promedio 6 a 13 AÑOS; 14 a 17 años, 18 a 59 años por acción); del área urbana y rural del municipio de Mesetas, garantizando un enfoque diferencial, de derechos, étnico y territorial, mediante la realización de talleres educativos y didácticos que permitan el reconocimiento, apropiación y activación oportuna de los mecanismos institucionales de protección. P ara el cumplimiento de la presente actividad, se contemplará el uso, elaboración y disposición de materiales pedagógicos, didácticos e informativos, tales como cartillas, guías, afiches, material lúdico y ayudas audiovisuales, así como el apoyo logístico necesario para el desarrollo adecuado de los talleres.	y Restablecimiento de Derechos de los NNA, Se evidencia que durante la estrategia institucional **"Alcaldía al Campo"**, la contratista realizó una jornada de divulgación dirigida a los niños, niñas, adolescentes, familias y comunidad en general presentes en la actividad. Durante la jornada, la ruta fue ubicada en un lugar visible y de fácil acceso para los asistentes, permitiendo su consulta permanente y facilitando la comprensión de los procedimientos a seguir en caso de presentarse una situación de vulneración de derechos o cualquier tipo de violencia que **LUGAR**: La Argentina, Resguardo Indígena Ondas del Cafre. **POBLACION**: niños, niñas y cuidadores de la comunidad **PARTICIPANTES**: aproximadamente 50 participantes (entre 5 - 60 años).  				
2.2	Diseñar, desarrollar y ejecutar 11 acciones de fortalecimiento institucional, de socialización de la Ruta de Acción Inmediata para la prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes –NNA–, así como de la violencia sexual y la trata de personas, dirigidos mediante 11 jornadas, beneficiando mínimo 140 NNA (promedio 12 a 13 NNA por acción); del área urbana y rural del municipio de Mesetas,	**Socialización de la Ruta de Acción Inmediata para la Prevención del Reclutamiento, Uso y Utilización de NNA, Violencia Sexual y Trata de Personas.** Durante el período reportado, la contratista realizó la socialización de la Ruta de Acción Inmediata para la prevención del	unid	1	$ 551.000	$ 551.000

	garantizando un enfoque diferencial, de derechos, de género, étnico y territorial, mediante la realización de talleres educativos y didácticos que fortalezcan la identificación temprana de riesgos y la activación oportuna de los mecanismos institucionales de protección. Para el cumplimiento de la presente actividad, se contemplará el uso, elaboración, adquisición y disposición de materiales pedagógicos, didácticos e informativos, tales como cartillas, guías, afiches, pendones, material lúdico, ayudas audiovisuales y demás insumos necesarios, así como el apoyo logístico requerido para el adecuado desarrollo de los talleres y jornadas de sensibilización.	reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes (NNA), así como de la violencia sexual y la trata de personas, en el marco de acciones de promoción y garantía de derechos en el municipio de Mesetas, Meta. durante el espacio brindado por la estrategia institucional **"Alcaldía al Campo"**, se realizó una jornada para fortalecer los procesos de sensibilización y socialización de las rutas de atención inmediata. A través de metodologías dinámicas como preguntas orientadoras, juegos interactivos y trabajo en grupos, se promovió la participación activa de los niños, niñas y adolescentes, facilitando la apropiación de conocimientos relacionados con la prevención de riesgos asociados al reclutamiento, uso y utilización, la violencia sexual y la trata de personas. **LUGAR**: La Argentina, Resguardo Indígena Ondas del Cafre. **POBLACION**: niños, niñas y cuidadores de la comunidad **PARTICIPANTES**: aproximadamente 50 participantes (entre 5 - 60 años). 				
2.3	la comunicación asertiva al interior del grupo familiar, la corresponsabilidad parental, el conocimiento de las modalidades de atención a la primera infancia y/o educación inicial, así como la resolución pacífica de conflictos, mediante el desarrollo de espacios de orientación familiar, talleres pedagógicos y actividades lúdico-formativas, dirigidas a padres, madres y	**Espacios de Orientación Familiar y Corresponsabilidad Parental** Durante el período reportado, se ejecutó una acción en el marco de los espacios de orientación familiar e intervención comunitaria, orientada al	Unid	1	$ 573.900	$ 573.900

	cuidadores, NNA y, cuando resulte pertinente, a docentes y actores del entorno protector, en el marco de los procesos y medidas adoptadas por la Comisaría de Familia. Para el cumplimiento de la presente obligación, el contratista deberá apoyar la planeación, organización y ejecución logística de las acciones de intervención familiar, incluyendo la elaboración, adquisición y disposición de materiales pedagógicos, didácticos e informativos, tales como cartillas, guías, afiches, material lúdico, ayudas audiovisuales y demás insumos necesarios, así como el apoyo logístico requerido para el adecuado desarrollo de las actividades, con el fin de un fortalecimiento y un buen uso con el celular en menores de edad, además de una importancia disciplinaria para limitar el uso y el menor tenga una forma más segura y responsable al utilizarlo.	fortalecimiento de la corresponsabilidad parental, a la prevención, atención y mitigación de la violencia intrafamiliar, la violencia sexual y la violencia basada en género, dirigidas a niños, niñas y adolescentes – NNA– y sus familias, y la promoción de la resolución pacífica de conflictos. Esta acción se desarrolló mediante el acompañamiento a un encuentro formativo dirigido a padres, madres acudientes y estudiantes de la Sede Educativa Alto Cafre **Actividad pedagógica – "Creciendo Juntos: pautas de crianza para una convivencia armoniosa"** Mediante una metodología participativa, lúdica y reflexiva, se desarrollaron actividades orientadas a fortalecer la convivencia familiar, la comunicación asertiva y la garantía de  				
	TOTAL					**$ 3.994.900**

3. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES:

PERIODO DE PAGO:	MAYO	MAYO
IBC (Ingreso base de cotización)	$ 1.750.905	$ 1.597.600
NUMERO DE PLANILLA	3217927442	3217930575
SALUD	$ 218.900	$ 199.700
PENSIÓN	$ 280.200	$ 255.600
ARL	$ 9.200	$ 8.300
SENA, ICBF, COFREM	$ 0	$ 0
VALOR TOTAL PAGAGO	**$ 508.300**	**$ 463.600**

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

A continuación, se presente el balance financiero de ejecución del contrato a la fecha:

CONCEPTO	**VALOR**	**FECHA**	**%**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 36.650.000	30/01/2026	100 %
ANTICIPO	$ 0	$ 0	0%
VALOR ADICION AL CONTRATO	$ 0	$ 0	0%
PRIMER PAGO REALIZADO	$ 3.434.900	05/03/2026	9.37%
SEGUNDO PAGO REALIZADO	$ 3.434.900	06/04/2026	9.37%
TERCERPAGO PAGO REALIZADO	$ 3.434.900	11/05/2026	9.37%
CUARTO PAGO AUTORIZADO EN ESTA CUENTA	$ 3.994.900	03/06/2026	10,90%
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO	$ 22.350.400	03/06/2026	60.98%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 36.650.000	30/01/2026	100 %

RUBRO	**VALOR QUE RESPALDA EL CONTRATO**	**VALOR PAGADO**	**VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA No. 04**
41.02.1500.042.00-2024503300029-5.7.5-1.2.4.3.03	$ 18.400.000	$10.304.700	$ 3.994.900
41.02.1500.046.00-2024503300029-5.7.10-1.2.4.3.03	$18.250.000		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$36.650.000**	**$10.304.700**	**$ 3.994.900**

CONCLUSIÓN: Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el PERIODO comprendido entre **01 DE MAYO de 2026 al 30 de MAYO de 2026**, la contratista cumplió parcialmente con las obligaciones pactadas, recibo a satisfacción el informe de actividades n°2 con sus respectivos soportes (anexos al presente informe) y el cumplimiento del pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia autoriza el pago correspondiente al valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($ 3.994.900)**

La presente se expide a los tres (03) días del mes de junio de 2026.

CLAUDIA ALEJANDRA CASTRO HEREDIA
Comisaria de Familia
Supervisora